## Juzgado Promiscuo Municipal de El Rosario

## **TRASLADO**

No Rad	NATURALEZA	DEMANDANTE	DEMANDADO	Fecha inicio de traslado	Fecha término del traslado	ACTUACIÓN
2018-00044	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MILVIA ENEYDA URBANO DÍAZ Y OTRO	24 de noviembre de 2020	26 de noviembre de 2020	Traslado a la parte ejecutada de la liquidación de crédito presentada por la parte ejecutante [f.158 - 160]. <u>VER</u> AQUÍ

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: El Rosario, Nariño. Se deja constancia que se fija en LISTA en lugar público de la Secretaría y en la página web de la Rama Judicial el presente TRASLADO A LAS PARTES EJECUTADAS, hoy 23 de noviembre de 2020, por el término de tres (03) días hábiles de conformidad con el artículo 110 del C.G del P. Son las siete de la mañana (7:00 a. m.). **CONSTE** 

MARIA CAMILA RUALES BENAVIDES Secretaria.-

**CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN**: El Rosario, Siendo las cuatro de la tarde (4:00 p. m.), se desfija de LISTA hoy **26 de noviembre de 2020** el presente TRASLADO A LAS PARTES, que permaneció fijado por el tiempo legal, de conformidad con el artículo 110 del C.G del P. CONSTE

MARIA CAMILA RUALES BENAVIDES

Secretaria.-